

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASA DEL MEDICO NEFAGAR CIA. LTDA." DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2.014 página 1/1

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2.014, con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en el local de la compañía, ubicado en la calle Roma N38-05 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, constatado el quórum antes citado, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como secretario de la Junta el Gerente de la Misma Dr. Nelson García.

La presidencia pide que secretaría de lectura a la orden del día elaborada para esta reunión la cual es aprobada por unanimidad para su resolución y, que, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia, del Estado financiero, del Balance General y del Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio del año 2.013.
- 2.- Resolver el destino de los resultados del ejercicio de 2.013.
- 3.- Autorizar al Gerente un gasto de hasta 3.000 (TRES MIL DOLARES) para viajar al exterior en buscar nuevas líneas de negocio.

En el numeral UNO del orden del día, La Presidencia pide al El Dr. Nelson García procede a dar lectura a su Informe anual, del Balance, de los Estados financieros y del Estado de resultados, los cuales son aprobados por unanimidad y sin observaciones

En el numeral DOS el Dr. García, indica que en el 2013 la compañía tuvo unas utilidades de USD 2.990,10 pero luego del pago de, las utilidades a los trabajadores, del Impuesto a la Renta, y, por la aplicación de la ley de descuento del mínimo correspondiente al anticipo pagado anteriormente, se ha generado una Utilidad Neta de \$ 319,14 por lo que solicita que la asamblea dicha cantidad sea incorporada a las reservas de la empresa para utilizarlas como respaldo del flujo de liquidez por el retraso de algunos clientes, lo cual es aprobado por la asamblea sin objeciones.

En el numeral TRES la asamblea autoriza, un gasto de hasta 3.000 (TRES MIL DOLARES) para sus gastos de transporte y viáticos, para que el Dr. Nelson García viaje al exterior en busca de nuevas líneas de negocio.

Habiéndose tratado todos los temas materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman.



Ing. Rafael García E.

Presidente de la Junta Ordinaria



Dr. Nelson García C.

Secretario de la Junta Ordinaria



Dr. Fabián Yáñez C.

Socio